

El trabajo autónomo es la capacidad de realizar tareas por nosotros mismos, sin necesidad de que nuestros/as docentes estén presentes.

Centro Educativo: CNQ
Nivel: UNDÉCIMO

Educador/a: EVELYN SOTO CRUZ
Asignatura: EDUCACIÓN CÍVICA

GTA 5 UNIDAD 2

Educación Cívica

ESTUDIANTE: _____
SECCIÓN: _____

“Las personas jóvenes como ciudadanos fortalecemos actitudes y prácticas democráticas”

Contenido procedimental: Vivencia de actitudes y prácticas democráticas, para la formación integral de la persona.

1) Fase de focalización o concientización desde los contextos y los aprendizajes de las personas.

Busque en el diccionario o internet la definición de las siguientes palabras:

Valor:

Moral:

Derecho:

Deber:

2) Fase de acercamiento al contenido curricular.

Conteste según su criterio, las preguntas que se le presentan a continuación.

También se le presenta el **anexo 1** para ampliar y reforzar el tema de estudio.

1- A pesar de que las personas menores de 18 años no son ciudadanos como tal, sí tienen deberes con la patria. Mencione tres deberes.

2- Elabore una lista de cualidades que debe tener cualquier persona para vivir en paz dentro de la sociedad.

3- Describa dos situaciones que entorpecen la convivencia pacífica en la comunidad o barrio.

3) Fase de propuesta para el mejoramiento y de compartir lo aprendido con alguna persona en la casa o por la web y de autoevaluación.

Explique en pocas palabras que cosas logro aprender o reforzar con lo visto en esta unidad de trabajo, puede incluir aspectos que considera podrían fortalecer el sistema educativo desde su punto de vista. Recuerde compartir con alguna persona lo aprendido.

Explicación reflexiva y autoevaluación de lo aprendido:

4)- Rúbrica de desempeño, autoevaluación de los aprendizajes logrados por el estudiantado y autorregulación de las tareas.

4.1. Autoevaluación del estudiantado.

La intención de este instrumento es de **carácter formativo**, el estudiantado anotará sus percepciones sobre los aprendizajes individuales logrados. *Para ello, en el nivel de valoración marque con una equis (X) el criterio que considere ha logrado luego de realizar la GTA.*

Inicial: se considera que los aprendizajes se realizaron de forma básica con poca profundidad.

Intermedio: los aportes que se brindaron evidencia mayor complejidad en el manejo de la información.

Avanzado: se lograron desarrollar aprendizajes integrales claros y precisos sobre los aspectos indicados.

“Autoevalúo mi nivel de desempeño”			
Al terminar por completo el trabajo, autoevalúo el nivel de desempeño alcanzado.			
Criterios para la valoración de los aprendizajes logrados	Nivel que el estudiantado considera haber logrado		
	Inicial 1	Intermedio 2	Avanzado 3
Comprende los conceptos inherentes a las actitudes y prácticas democráticas como el liderazgo democrático, actitudes ciudadanas, prácticas ciudadanas entre otros, que le permitan su ejercicio en el contexto local y nacional.	Identifica los conceptos referentes a las actitudes y prácticas democráticas de la persona joven y/o adulta que se estudiaron dentro de un contexto institucional y vivenciadas por su grupo etario.	Contrasta los conceptos referentes a las actitudes y prácticas democráticas de la persona joven y/o adulta con las prácticas ciudadanas de distintas regiones.	Comprende los conceptos inherentes a las actitudes y prácticas democráticas que le permitan su ejercicio en el contexto local y nacional, reconociéndolas como fundamentales en el ejercicio de una sociedad democrática.

4.2. Matriz de autorregulación

Con el trabajo autónomo voy a aprender a aprender	
Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo.	
Marca una X encima de cada símbolo al responder las siguientes preguntas	
¿Leí mi trabajo para saber si es comprensible lo escrito o realizado?	☐  ☐ 
¿Revisé mi trabajo para asegurarme si todo lo solicitado fue realizado?	☐  ☐ 
¿Me siento satisfecho con el trabajo que realicé?	☐  ☐ 
Explico ¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?	
¿Qué puedo mejorar, la próxima vez que realice la guía de trabajo autónomo?	

ANEXO 1**Actitudes y prácticas democráticas de la persona joven como ciudadano y ciudadana.**

En una democracia y en nuestro país una persona joven es la que no ha cumplido 18 años. A pesar de este límite de edad tiene todos los deberes y derechos garantizados en la Constitución política, con la excepción de poder participar del derecho de elegir y ser electos en los cargos públicos.

La familia es la base de la sociedad, en ella las personas inician la vida en común que exige un comportamiento ordenado, responsable, donde se aprende a cumplir con los deberes, pero también a disfrutar de los derechos.

Para satisfacer las necesidades básicas de la familia como: alimento, vestido, vivienda, educación y salud; es indispensable utilizar los recursos que ofrece la sociedad en que se vive. Por esta razón es importante saber conducirse en el barrio, la escuela, el colegio, la universidad, el trabajo, la iglesia, el distrito el cantón, la provincia y el Estado en general.

Desde antes de los 18 años, las personas de manera consciente adquieren valores de parte de los padres en el hogar, los maestros en las escuelas o adoptan valores de la sociedad donde viven, se prepara para ejecutar la ciudadanía, adquiere competencias que lo capacitan en lo cognoscitivo y lo formativo de una manera integral, proporcionando habilidades específicas de reflexión y análisis que se articulan en las acciones ciudadanas.

La educación formal en la escuela y el colegio y especialmente la educación cívica, es muy importante para que los jóvenes adquieran una actitud responsable en todas sus actuaciones a través de prácticas democráticas que le garantizan el cumplimiento de sus metas.

A)- ACTITUDES

Las disposiciones de ánimo que se manifiesta exteriormente son las actitudes. Depende de los valores adquiridos, así será el comportamiento y las actitudes entre los demás. Es por esta razón que las actitudes nos permiten descubrir la escala de valores de las personas. No todas las personas tienen las mismas actitudes ante la vida en la sociedad en la que se desenvuelven. Existen actitudes positivas y actitudes negativas.

a.1. Búsqueda de condiciones que hagan más real la libertad propia y ajena.

El origen de la democracia moderna se encuentra en la influencia del cristianismo que trajo dos grandes principios que han sido verdaderos ejes de la concepción democrática. Estos son:

- 😊 El principio de la libertad moral
- 😊 El principio de la igualdad humana.

La idea de la democracia es la idea de la libertad en el sentido de autonomía o autodeterminación política.

La libertad es un derecho inalienable, es un derecho inherente al ser humano “Dios se lo ha dado y nadie se lo puede quitar”, sin embargo, la libertad no significa libertinaje, que puedo hacer todo lo que quiera. Mi libertad llega hasta donde comienza la de los demás. La libertad es sinónimo de autonomía, pero con responsabilidad. Las personas libres tienen metas creadoras, inteligentes, productivas e impulsan a su propio desarrollo y del país en general.

Todo derecho lleva consigo una obligación, un deber; el derecho a la libertad exige:

- 😊 Ejercer la libertad, pero respetando la libertad de los demás.

- ☹ Desechar toda forma de esclavitud como son los vicios del fumado, alcoholismo, drogadicción, consumismo.
- ☹ La libertad implica responsabilidades políticas, económicas, sociales y culturales, donde se debe elegir que conviene y lo que no puede ser.

a. 2. Respeto a los derechos humanos, la ley y las normas.

Respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una comunidad. Para practicarlo es necesario tener una noción clara de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida.

Los derechos humanos son todos los derechos que tienen las personas por el hecho de su naturaleza humana, son un conjunto de principios de aceptación universal y establecidos en la constitución política.

a.3. Búsqueda de la igualdad real.

La historia de la humanidad constituye una constante violación a los derechos de las mujeres. Desde la prehistoria y la antigüedad que eran consideradas como botines de guerra hasta la actualidad donde existen muchos países donde la mujer ocupa una posición de sumisión y explotación.

Luego de la Primera Guerra Mundial, las mujeres formaron organizaciones con objetivos claros:

- ☹ Abolición de la prostitución.
- ☹ Mejorar las condiciones de trabajo femenino.
- ☹ Educación igual para niños y jóvenes.

En el caso de Costa Rica, el proceso de evolución a llevado a destacar el papel de mujeres como: Ángela Acuña Brown, Carmen Lira, Emma Gamboa, Margarita Bertheau, Hilda Chen Apuy y Carmecita Granados.